EDIFICIO RESIDENCIAL — PRIM 36

GRADO D

Autor y fecha: Manuel Echave; 1906

Descripción.
Edificio entre medianeras con planta baja, cuatro plantas altas de origen, más dos levantes retranqueados, el segundo a modo de cubierta con buhardillas. Fachada de sillería en bandas horizontales formando relieve. Composición simétrica destacada por la configuración del hueco del portal y el resalto del módulo central de la fachada, rematado por frontón en cornisa. Miradores de madera con vidrieras de colores. Proyecto original común a Prim 38. La configuración de huecos de planta baja llevada a cabo difiere del proyecto y se asemeja a la proyectada para la parte central del número 38, que definía huecos dobles con mainel metálico central.

Régimen de protección.

1.- Régimen general.
El asociado a su integración en el grado D de protección de este Plan Especial.
En ese contexto, el tratamiento de la fachada, la configuración de los huecos de la misma, la implantación de instalaciones, elementos de publicidad, señalización y toldos, etc. se adecuará a los criterios generales reguladores de esas cuestiones, establecidos para ese grado de protección en las Ordenanzas Generales de este Plan Especial.

2.- Régimen específico.
A.- Elementos o partes exteriores excluidos de la protección: levantes retranqueados (5ª y 6ª plantas altas).
B.- Elementos o partes de la fachada permanentes: elementos de sillería; miradores.
C.- Otros criterios particulares de intervención:
* El tratamiento de los miradores se adecuará a los criterios establecidos en las citadas Ordenanzas Generales.
* Los restantes asociados, en su caso, al cumplimiento de las condiciones reguladoras del citado régimen general.